



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE ÉTICA 2024 DE LA COFOM

### Contenido

|   |    |
|---|----|
| 1. Primera Sesión Ordinaria 2024 .....  | 4  |
| 2. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual.....  | 5  |
| 3. Cambios en la integración del Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado .....   | 6  |
| 4. Reunión con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER). .....   | 7  |
| 5. Instalación de la Unidad de Igualdad Sustantiva (UNIS) de la COFOM .....   | 8  |
| 6. Capacitación sobre prevención y atención de la violencia de género, acoso, y hostigamiento laboral por SEIMUJER .....  | 9  |
| 7. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREVD) ..... | 10 |
| 8. Difusión del Código de Conducta de la COFOM. ....  | 11 |
| 9. Capacitación denominada “Derechos sexuales y reproductivos” .....  | 12 |
| 10. Capacitación “Masculinidades no violentas” .....  | 13 |
| 11. Segunda Sesión Ordinaria 2024 .....   | 14 |
| 12. Procedimiento para atención de denuncias.....   | 15 |
| 13. Tercera Sesión Ordinaria 2024 .....   | 16 |
| 14. Capacitación sobre transparencia y eliminación de la malversación en el uso de recursos públicos en la administración estatal. ....                               | 17 |
| Conclusión .....  | 18 |

:ifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES

MEJOR



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## Introducción

En el marco de las responsabilidades y compromisos asumidos por el Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM), se llevaron a cabo diversas acciones alineadas a los objetivos establecidos, con el propósito de fortalecer la integración de los principios y valores de ética y conducta en el quehacer cotidiano en el personal de la dependencia, las cuales son la base del presente informe.

Este documento incluye los avances logrados durante el presente año, destacando la validación del por parte del Comité de Ética del “Protocolo para la presentación y atención de denuncias ante el Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado por falta y/o incumplimiento al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y/o al Código de Conducta Institucional”, los talleres de capacitación y sensibilización en temas éticos impartidas al personal de oficinas centrales y, por primera vez, de las Delegaciones Forestales.

A través de estas acciones, el Comité de Ética reafirmó su compromiso con la promoción de la ética institucional, la igualdad sustantiva y la construcción de un entorno laboral libre de violencia, acoso y discriminación.

Importante señalar que la COFOM estuvo inmersa en un proceso de toma de sus instalaciones centrales durante los primeros seis meses del año, por lo que muchas actividades programadas sufrieron un retraso y/o incluso su cancelación, al no tenerse las condiciones para su realización, por lo que las acciones realizadas tienen un mérito especial gracias al esfuerzo de todos los integrantes del Comité de Ética y del personal de la institución que participaron.

¡-itense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 1. Primera Sesión Ordinaria 2024

Fecha: 17 de abril de 2024. Temas tratados:

- Informe de seguimiento de acuerdos previos.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024, que incluyó:
  - Difusión y aprobación del Código de Conducta de la COFOM.
  - Procedimientos para la presentación y atención de denuncias.
  - Capacitación sobre acoso y hostigamiento sexual.
  - Capacitación sobre cómo evitar el empleo de lenguaje que sea susceptible de interpretarse como hostigamiento o acoso sexual.
  - Capacitación sobre transparencia y eliminación de la malversación en el uso de recursos públicos en la administración estatal.



Imagen 1. Primera Sesión Ordinaria 2024

¡itense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub-dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 2. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual.

Se llevó a cabo el 03 de mayo del 2024 para 25 trabajadores, en el auditorio de la Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Cuyo objetivo fue brindar herramientas para prevenir y atender casos de acoso y hostigamiento sexual en el entorno laboral, en continuación al primer módulo denominado "ABC de género".

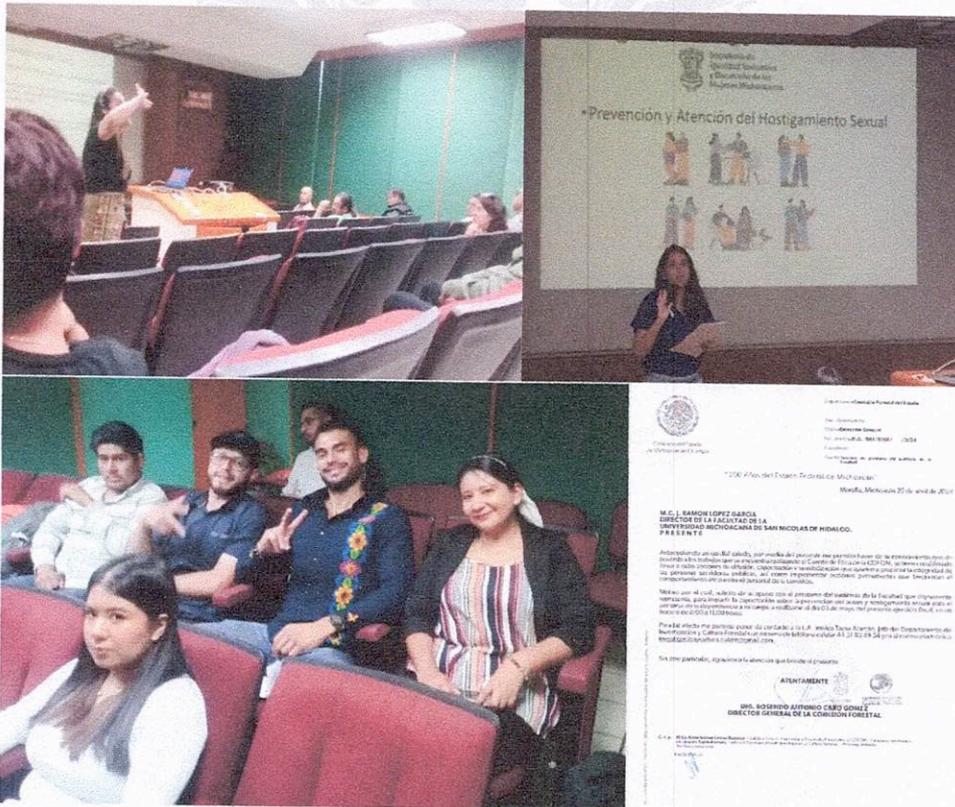


Imagen 2. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual en la facultad de Biología.

-itense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

### 3. Cambios en la integración del Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado

En cumplimiento del Artículo 38 de los “Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo”, se realizaron a partir del 01 de agosto de 2024 cambios en la integración del Comité de Ética debido a la conclusión de prestación de servicios de tres integrantes:

- Jessica Tapia Alarcón, Secretaria Ejecutiva.
- Angélica Mendoza Carrillo, Vocal Suplente de la Dirección General.
- Cristian Vallejo Ibarra, Vocal Titular de la Subdirección de Inspección y Vigilancia Forestal.

Y la integración y/o modificación de:

- Esteban Hernández Medina, Secretario Ejecutivo
- Ayne Celeste Molina Escalera, Vocal Suplente, asumió el cargo de Vocal Titular de la Subdirección de Inspección y Vigilancia Forestal.

¡fíjense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES

MEJOR



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

#### 4. Reunión con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER).

El 19 de agosto, se llevó a cabo una reunión con la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral de las Mujeres, representada por la Subsecretaria Lic. Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza, de SEIMUJER, con la Presidenta del Comité de Ética la M.C Katia Ivonne Lemus Ramírez y la L.C.T. Dulce Paulina De Arcia Solís.

Durante la reunión, se realizó la entrega de violentómetros y calendarios feministas por parte de SEIMUJER. Asimismo, se brindó orientación detallada sobre el proceso de instalación de la Unidad de Igualdad Sustantiva (UNIS) en la COFOM. El objetivo principal fue y es instaurar la perspectiva de género e igualdad sustantiva en las políticas públicas, programas y acciones de la institución.



Imagen 3. Entrega de violentómetros y el calendario feminista

¡fíjense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 5. Instalación de la Unidad de Igualdad Sustantiva (UNIS) de la COFOM

El 03 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la instalación oficial de la UNIS con la participación de la SEIMUJER y la Delegación Sindical. La L.C.T. Dulce Paulina De Arcia Solís fue designada como Coordinadora Técnica y participará como invitada especial en las sesiones del Comité de Ética.

Con el objetivo de fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en la política pública transversal y fomento a la igualdad sustantiva conforme a los procesos de planeación, presupuestario y evaluación.

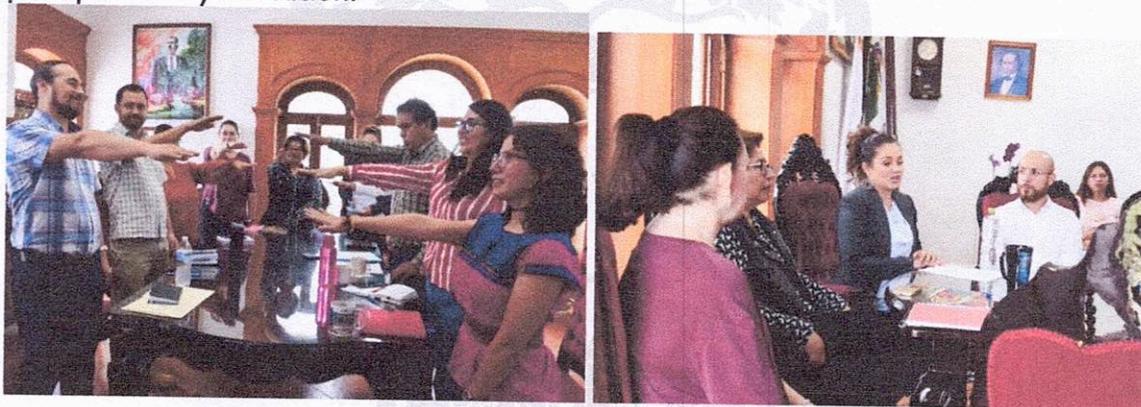


Imagen 4. Instalación de la UNIS de la COFOM

-ifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES

MEJOR



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 6. Capacitación sobre prevención y atención de la violencia de género, acoso, y hostigamiento laboral por SEIMUJER

El 10 de septiembre se realizó la capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual, dirigido al personal de la Delegación Forestal VII Pátzcuaro y del Vivero Francisco J. Múgica, donde 25 personas, 15 mujeres y 10 hombres tomaron el taller. Con el objeto de fortalecer el conocimiento de los asistentes en temas de violencia de género, así como proporcionar herramientas para la prevención y atención de situaciones de acoso y hostigamiento en el entorno laboral en conjunto con SEIMUJER.



Imagen 5. Capacitación sobre prevención y atención de la violencia de género, acoso, y hostigamiento laboral

¡ifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub-dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 7. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREVD)

El 24 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la capacitación titulada "Cómo eliminar el acoso y hostigamiento sexual", dirigida al personal de la Delegación Forestal VII Pátzcuaro y del Vivero Francisco J. Múgica.

A esta capacitación asistieron un total de 26 personas, de las cuales 14 fueron mujeres y 12 hombres. Este taller fue complementado con otra sesión titulada "Prevención y eliminación de la discriminación y violencia", impartida el mismo día por COEPREVD.



Imagen 6. Capacitación sobre como eliminar el acoso y hostigamiento sexual por COEPREVD

¡fítese los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub-dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

### 8. Difusión del Código de Conducta de la COFOM.

A partir del día 27 de septiembre se comenzó con la difusión del Código de Conducta con todo el personal de la COFOM, tanto en las oficinas centrales como en las delegaciones forestales y viveros, a través de infografías en grupos de WhattApp, correo electrónico e impresión de carteles en lugares estratégicos.



Imagen 7. Difusión del Código de Conducta de la COFOM

-itense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub-dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 9. Capacitación denominada “Derechos sexuales y reproductivos”

El 26 de septiembre de 2024 estaba programada la capacitación titulada “Cómo evitar el uso del lenguaje susceptible de interpretarse como hostigamiento o acoso sexual”.

Debido a ajustes en la agenda, en su lugar se impartió el taller “Derechos Sexuales y Reproductivos” y sensibilización sobre la legalización del aborto en Michoacán. En esta sesión participaron 29 servidores públicos, de los cuales 11 fueron mujeres y 18 hombres.

Cabe mencionar que la capacitación inicialmente programada quedó pendiente para ser reprogramada en una futura sesión.



Imagen 8. Sensibilización sobre la legalización del aborto en Michoacán.

Señale los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 10. Capacitación “Masculinidades no violentas”

Se realizó el 05 de noviembre el Primer Módulo de la capacitación de “Masculinidades No Violentas” en las instalaciones de la COFOM donde se capacitaron a 29 servidores públicos, de los cuales fueron 11 Mujeres y 18 Hombres por el Psic. Abraham Quiroz Rivas de SEIMUJER, con la cual buscamos aumentar la conciencia en perspectiva de género entre nuestro personal. ¡juntos por un área de trabajo libre de violencia!



Imagen 9. Capacitación de Masculinidades No Violentas

:ifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 11. Segunda Sesión Ordinaria 2024

El día 8 de noviembre se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética, en ella se abordaron los temas de:

- Cambios en la integración del Comité de Ética
- Informe sobre el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores.
- La presentación para aprobación del “Protocolo para la presentación y atención de denuncias ante el Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado por falta y/o incumplimiento al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y/o al Código de Conducta Institucional”.



Imagen 10. Segunda Sesión Ordinaria.

¡fíjese los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado (COFOM).

## 12. Procedimiento para atención de denuncias.

Derivado del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética, se presentó el “Protocolo para la presentación y atención de denuncias ante el Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado por falta y/o incumplimiento al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y/o al Código de Conducta Institucional”, siendo oportuna la presencia de la L.F. Jessica Rivera Ramírez, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública y Encargada de la Unidad de Mejora de la Gestión, Invitada Especial de la Secretaría de Contraloría (SECOEM), como asesora del Comité de Ética de la COFOM, quién señaló cambios y sugerencias para el este protocolo las cuales fueron atendidas y presentadas ante la SECOEM el día 26 de noviembre de 2024.

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub-dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Emisión de propuesta de Protocolo para la presentación y atención de denuncias ante el Comité de Ética de la COFOM.

200 Años del Estado Federal de Michoacán

Morelia, Michoacán; 26 de noviembre de 2024.

MTRA. AZUCENA MARÍN CORREA  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN  
PRESENTE

Antecediendo un cordial saludo, por medio del presente anexo en original el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Forestal, celebrada el día de noviembre de 2024, en la que se aprobó el “Protocolo para la presentación y atención de denuncias ante el Comité de Ética de la Comisión Forestal del Estado por falta y/o incumplimiento al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y/o al Código de Conducta Institucional”; del cual se anexa en formato impreso y digital Word para el señalamiento de observaciones y/o de considerarlo conveniente; su validación.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

M.C. KATIA IVONNE LEMUS RAMIREZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA  
DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
17 DIC. 2024  
OFICIALIA DE PARTES

C. c. p. Dra. Martha Beatriz Benítez López, Directora General de la Comisión Forestal del Estado. Para copiosación.

Imagen 11 Acuse de recibido el “Procedimiento para atención de denuncias”.

:ifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

### 13. Tercera Sesión Ordinaria 2024

El 10 de diciembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, donde se realizó la lectura sobre el informe sobre seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores; así como aspectos para la mejora de las capacitaciones



Imagen 12 Tercera Sesión Ordinaria

¡itense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

#### 14. Capacitación sobre transparencia y eliminación de la malversación en el uso de recursos públicos en la administración estatal.

Así mismo, el martes 10 de diciembre, en el marco de la Tercera sesión Ordinaria del Comité de Ética, se realizó la capacitación para 18 asistentes sobre las “Responsabilidades y sanciones de las personas servidoras públicas”, por el tallerista C. Julio Cesar Coronel Chávez de la Dirección de Profesionalización de la Secretaría de Finanzas y Administración.



Imagen 13 Capacitación sobre las “Responsabilidades y sanciones de las personas servidoras públicas”.

Señale los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Comisión Forestal del Estado

Sub - dependencia

Oficina Subdirección de Planeación y Desarrollo Forestal

No. de oficio S.P.D.F./002/002/2025

Expediente

Asunto: Informe de actividades 2024 del Comité de Ética de la  
Comisión Forestal del Estado (COFOM).

### Conclusión

El año 2024 ha representado un periodo de fortalecimiento institucional en la COFOM, con la realización de tres sesiones ordinarias del Comité de Ética que promovieron la ética, la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia en el entorno laboral.

Seguiremos trabajando en conjunto para garantizar un ambiente inclusivo, equitativo y transparente.



citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.